

Informe

Beatriz Gaitan Muñoz <valenzuelagaitanyasociados@gmail.com>

Mar 25/05/2021 3:31 PM

Para: Juzgado 06 Civil Circuito - Tolima - Ibagué <j06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (262 KB)

Informe Rad - 2018 - 00122 - 00.pdf;

Buena Tarde

Doctora

ADRIANA LUCIA LOMBO GONZALEZ

Juez Sexto Civil Del Circuito

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DE: BANCO DAVIVIENDA S.A
C: MANUEL GUILLERMO OVALLE ANGARITA
Rad: 73001-31-03-006-2018-00122-00

Respetada Doctora

Comendidamente me permito enviar Informe en el proceso de referencia.

Gracias por la atención prestada

Cordialmente,

VALENZUELA GAITAN & ASOCIADOS S.A.S

NIT: 901288985-4

CELULAR: 3214403798

CORREO: valenzuelagaitanyasociados@gmail.com

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información legal confidencial y privilegiada. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.



NIT: 901 288 985 - 4

Doctora

ADRIANA LUCIA LOMBO GONZALEZ

Juez Sexto Civil del Circuito

E. S. D.

REF: Proceso Ejecutivo Hipotecario

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

CONTRA: MANUEL GUILLERMO OVALLE ANGARITA

RAD: 73001-31-03-006-2018-00122-00

Respetada Doctora:

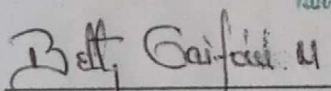
BEATRIZ GAITÁN MUÑOZ, identificada con Cédula de Ciudadanía N°52.090.605 de Bogotá D.C., Representante Legal de la empresa **VALENZUELA GAITÁN & ASOCIADOS S.A.S.**, con L.J. No. 015 - 2019 del C.D.S.J, actuando como secuestre dentro del proceso de la referencia, del bien inmueble ubicado en la Calle 85 N.º 14ª - 26, Casa 03, **URBANIZACIÓN CHICALÁ VI** de la ciudad de Ibagué, con Matrícula Inmobiliaria N.º 350-103136, diligencia realizada por el Juzgado Décimo Civil Municipal, el día 08 de Agosto del año 2019, mediante Despacho Comisorio N.º 020.

Me permito informar que el inmueble se encuentra en el mismo estado en que lo recibí, y no ha generado renta alguna ya que se dejó en depósito provisional y a título gratuito al señor **MANUEL GUILLERMO OVALLE ANGARITA**, demandado.

Agradezco la atención prestada.

De la Señora Juez,

Cordialmente,


Valenzuela Gaitán & Asociados S.A.S.
NIT: 901.288.985-4

BEATRIZ GAITÁN MUÑOZ

Representante Legal

Beatriz Gaitán Muñoz
321 440 37 98 - 259 61 23
valenzuelagaitanyasociados@gmail.com
Calle 5B # 12-19 / Urbanización La Sofia - Ibagué